Contrato de suministro Nº	4145.010.26.1.0932-2020
Fecha del contrato	24 de abril de 2020
Contratista[1]	SOFIA LORENA TORRES VACCA
Objeto	Prestar servicios profesionales al Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Salud Pública Municipal, en el Eje de Promoción Social, realizando gestión territorial para la implementación de la estrategia de movilización social y comunitaria para la atención psicosocial y en salud integral. En desarrollo del proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN EN SALUD PARA PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN CALI", con ficha BP No. 01046516.
Valor del contrato	DOCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS MCTE ($12.659.910).
Plazo de Ejecución	Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y hasta el 30 de junio de 2020
Fecha de inicio	26 de abril de 2020
Numero de RPC	4500192034
Fecha de RPC	26 de abril de 2020
Numero de garantías (cuando aplique)	N/A
Fecha de aprobación de garantías (cuando aplique)	N/A
Fecha de cobertura de la ARL (cuando aplique)	17 de abril hasta el 30 de junio del 2020
Señalar el cumplimiento de obligaciones previas a la firma del acta de inicio (cuando aplique)	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **ACTA DE INICIO**	MAJA01.04.03.18.P02.F02	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	26/mar/2020

El Distrito de Santiago de Cali, el día 26 del mes de abril del año 2020, se reunieron por parte del Contratista SOFIA LORENA TORRES VACCA y por parte de la Entidad MIYERLANDI TORRES AGREDO, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

SOFIA LORENA TORRES VACCA
C.C. No. 31.449.090
Contratista

MIYERLANDI TORRES AGREDO
C.C. No. 38.877.608
Ordenador del gasto

Elaboro por: Alba Marina Gómez – Contratista – Promoción Social – SSPM.
Revisado por: Sandra Patricia Morales Suarez – Profesional Universitaria – SSPM

Escaneado con CamScanner